

BOLETÍN



OFICIAL

Federación Nacional de Troté

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DEL TROTE

FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

C/ Manuel Azaña, 3, 2º-1ª 07006 Palma de Mallorca telf:971468508 fax 971469432

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

COMUNICADO HIPODROMO SAN RAFAEL - IBIZA

Según escrito recibido del Comisario de Carreras del Hipódromo Sant Rafel se aplazan las carreras anunciadas para el domingo 7 de junio al sábado 20 de junio.

.....

COMUNICADOS FEDERACION BALEAR DE TROTE

A partir de esta fecha causan alta como Jueces de carreras D. José Luís Pons Llull, D. Gabriel Tomás Fiol y D. Juan Araujo Calixta

.....

A partir de día 8 de Junio de 2009 queda incluido en el forfait-list del Hipódromo Son Pardo, por no haber liquidado las deudas pendientes con el Institut de L'Esport Hípic de Mallorca, la siguiente persona: D. Antonio Solivellas Sureda. La Junta Directiva de esta Federación confirma dicho forfait-list en el Hipódromo Son Pardo, no haciendolo extensivo al resto de hipódromos.

.....

Quedan excluidos del Forfait list de la FBT las siguientes personas:

Con fecha 2 de Junio de 2009

Cabanes Alabor, Maria Rosa - PEÑA DEL SOL

Con fecha 21 de mayo de 2009:

MALLORCA
BELLO MONLEON, JAIME
GALVEZ ROMERO, JORGE
NADAL SERVERA, MIGUEL
RIERA SITGES, JUAN
ROSSELLO CANAVES, JUAN
SERVERA DIAZ, ANTONIO
SUREDA SANTANDREU, GUILLERMO
VAQUER STASCHEL, ANTONIA

IBIZA
COSTA RAMON, BARTOLOME
COSTA TORRES, ANTONIO
COSTA TORRES, VICENTE
MARIMON RIBAS, FRANCISCO J.

.....

Edita: Federació Balear de Trot

www.fbtrot.com

fbtrot@terra.es



Lista de caballos admitidos a correr



NACIONALES

Nombre del caballo	Sexo	Año	Origen del caballo	Propietario
Capa	Nac.		Representante	
SABORO CVS	MC	2006	EROS DU ROCHER	RAMAT JOVE S.L., CUADRA
			CLOWN HANNOVER	RAMAT JOVE, S.L.
SUPER CHISCO HV	MN	2006	VALLEY MIST (US)	ROTGER AMER, JAUME
			MIA REERSTRUP	ROTGER GARAU, JOSE
TRESO D'ES MOLI	MC	2007	GIANT CHILL (US)	ES MOLI DE LLORITO, CUADRA
			COSSETTE (SWE)	FERRIOL FONT, FRANCISCA
TRISTAN SAS	MC	2007	HERSCHEL WALKER(IT)	S.A.S. - CAFÉ 1990, CUADRA
			NINI MAURITIUS (SWE)	MATAMALAS ROIG S.L.,
TROT JO	MC	2007	SUPER CHILL (US)	SON MESCO, CUADRAS
			FLO JO (NOR)	MESQUIDA COLL, JUAN

Lista de caballos importados admitidos a correr

IMPORTADOS CASTRADOS

Nombre del caballo	Sexo	Año	Origen del caballo	Propietario
Capa	Nac.		Representante	
KADO DE VENOGÉ (FR)	CC	1998	ROSEAU DU COGLAIS	S.A.S. - CAFÉ 1990, CUADRA
			FIDJI FANN	MATAMALAS ROIG S.L.,

Compra / Venta caballos



Fecha - Nombre	Vendedor	Comprador
30/05/09	SON MOREY NOU, CUADRA	SONA SOPA, CUADRA
OM D'ABRIL	FERRIOL CURSACH, NADAL	BONET CABRER, SEBASTIANA
30/05/09	SON PASTERA, CUADRA	VAMPIROLAY, CUADRA
NESPLA SC	CANOVAS MIQUEL, GABRIEL	SANSO FULLANA, MIGUEL
01/06/09	CA SA ROSSA, CUADRAS	VICH-CAPO, CUADRA
MURDOCK	LLABRES RAMIS, FRANCISCO	VICH BENNASAR, ANTONIO
02/06/09	ALACANT, CUADRA	RONDOLINO, CUADRA
HULMER	BAGUR CAMPAÑA, CRISTOBAL	LLULL MARTINEZ, JAIME
02/06/09	PONS VIDAL, CUADRAS	RONDOLINO, CUADRA
NINFA HEDEVANG	PONS VIDAL, BUENAVENTURA CARLO	LLULL MARTINEZ, JAIME
02/06/09	VAMPIROLAY, CUADRA	MARIÑO SANMARTIN, FRANCISCO
NEO SANTANA	SANSO FULLANA, MIGUEL	MARIÑO SANMARTIN, FRANCISCO

A partir del 1 de Enero de 2009 esta fecha pasa como representante de la Cuadra Sillas Menorca s.l., la Entidad Sillas Menorca S.L. cuyo administrador único es D. Jaime Gelabert Fluxa
.....

PROGRAMACIÓ MES DAGOST - HIPÒDROM SON PARDO
Divendres dia 7 d'agost.

Premi CLUB DAMATEURS I PROPIETARIS: De 3 i més anys, nacionals de 0 / 1.800 € - 2.150 mts. Autostart - 1.000 €.
Prova reservada per socis del Club d'Amateurs i Propietaris - Puntuable i normativa B.O. N° 2/09.
Premi UNE DE MEI: De 3 i més anys, nacionals que no hagin guanyat 5.000 € - 2.100 mts. Autostart - 1.000 €.
Premi CRAZY HORSE: De 3 i més anys, nacionals que no hagin guanyat 20.000 € - 2.100 mts. Autostart - 1.000 €.
Premi CLUB DAMES DEL TROT "Concertada": De 3 i més anys, internacionals de lliure inscripció - 2.600 mts. Autostart 1.000 €. Carrera reservada per a conductores socies del Club de Dames del Trot.
Premi DROMUNT: De 4 i 5 anys, nacionals de lliure inscripció - 1.700 mts. Autostart - 1.500 €.

Nacional - Premio BATERIA A-2 G.P GRIADOR Trote enganchado Autostart 2375 m. Pr.2254,67 n° 3

.1	OHLALA TIRETY	4 H C	ENJOY LAVEC (SW)	ZIBELIN AC (IT)	RIERA ROSSELLO, JUAN ANT	2.375	11860	437,80 €
.2	OEQUINA DE FLO	4 H C	PROUD VICTORY (CASUALIDAD TR	BAUZA BASSA, JUAN		11860	372,13 €
.3	ORXATA D'ITE	4 H C	DESKO (FR)	CONCORDE I.T. (S	FRONTERA POCOVI, ANTONIO		11870	306,46 €
.4	OPERA MIXO	4 M C	CAPITAL IDEA (US)	LADY HENA (DEN)	VELASCO JUAN, CRISTINA		11870	262,68 €
.5	OLE OLE	4 H C	GULLIVER (FR)	ESPIRA DES BOSC	RIERA BENNASAR, MATEO		11990	218,90 €
.6	ODA PRIM	4 H C	AMADEUS OM (ITY	UPALA T.R.	RIERA BENNASAR, ANTONIO			197,01 €
.7	OFF HALERID	4 M C	KREMLIN CONSPI	NAVY HALERYD (S)	POU POU, AGUSTIN			175,12 €
.8	OPTIMUS DE VIXI	4 M C	D.C. SAM (US)	VENUS DE VIXI	RIERA BENNASAR, GUILLERM			153,23 €
.9	OFILA	4 H C	ROYAL PINE (US)	CRISIS SB	CARMONA VIDAL, MARIA DEL			131,34 €

Nacional - Premio BATERIA A-3G.P CRIADOR Trote enganchado Autostart 2375 m. Pr.1970,1 n° 4

.1	OSIRIS	4 H C	IMPORTANT HORN	BABIECA GS	LLOBET RIERA, SEBASTIAN	2.375	12040	437,80 €
.2	ODESSA NECA	4 H C	CAPITAL IDEA (US)	LOVE STORY	NADAL MARTIN, RAFAEL PED		12040	372,13 €
.3	OSCURITA REAL B	4 H C	HOLLY BOWL (US)	TIVINA B	BAUZA RIGO, ANTONIO		12080	306,46 €
.4	ODIN DI MONMES	4 M C	SMOK'N LANTERN	SATIR SUND (SWE)	MESTRE SUÑER, MIQUEL		12130	262,68 €
.5	OLYMPIA DI JACK	4 H N	ATAS ACE L. (SWE	SIBARITA	RIERA BENNASAR, MATEO		12170	218,90 €
.6	ODETTE STAR	4 H N	ROYAL PINE (US)	VERONAS GIRL	MARI TORRES, JUAN			197,01 €
.7	OKI DI MONMES	4 H C	SMOK'N LANTERN	DREAMLANDSNEG	VICH BENNASAR, ANTONIO			175,12 €

RESULTADO DE LAS CARRERAS CELEBRADAS EN HIP.MUNICIPAL MANACOR EL 21/03/2009

Nacional - Premio B-4 G.P CRIADOR Trote enganchado Autostart 2375 m. Pr.1400,96 n° 1

.1	OLE OLE MIXO	4 M C	AMBASSADOR FO	ETIRSA	ROTGER SERRA, JUAN CARL	2.375	12110	437,80 €
.2	OTRO DE LADIL	4 M C	DREAM VACATION	CATARINELLA	FRONTERA POCOVI, ANTONIO		12120	372,13 €
.3	OLIMPIC DE FONT	4 M C	GLASNY GOAL	MON BIJOU (GER)	TUR ROSELLO, ANTONIO		12140	306,46 €
.4	OLYMPIATROT	4 H N	ROYAL PINE (US)	ELISABET	BAUZA BASSA, JUAN		12160	262,68 €
D	ONA SR	4 H C	FLAMBOYANT DU	ERA SR	BENNASAR ADROVER, FRANC			G.U.100 M 21,89 €

Nacional - Premio B-5 G.P CRIADOR Trote enganchado Autostart 2375 m. Pr.1860,65 n° 4

.1	OH TAP IN HM	4 M A	TAP IN (US)	LINDYS SPRING	BOSCH SANTANDREU, TOMAS	2.375	11970	437,80 €
.2	ORSON DE PERICARD	4 M A	HERMES DE PERI	NINI MAURITIUS (S	MATAMALAS MOREY, MIGUEL		12000	372,13 €
.3	OPORTU JR	4 M C	SANTANA LOBELL	SILVANA	LLOBET RIERA, BARTOMEU		12040	306,46 €
.4	ONE AND ONLY	4 H C	Z AFTERBURNER (CRETA JUDGE	RIERA BENNASAR, ANTONIO		12050	262,68 €
.5	OLIMPIA KID SV	4 H C	TAP DANCE KID (U	GAZELLE DU BUC	SOLIVELLAS SUREDA, ANTONI		12160	218,90 €
.6	OKEY TWIST	4 M C	ATAS ACE L. (SWE	CHANTAL	SERVERA DIAZ, ANA			197,01 €
D	OFICIAL PRIM	4 M C	GULLIVER (FR)	ELISING LADY (NO	RIERA ROSSELLO, JUAN ANT			A.GALOP 21,89 €
D	OLGA DOS	4 H A	FOREVER V.X.	BETSY SKORDA (S	VAQUER PALOMAR, PERE MIQ			C.IRREG 21,89 €
D	ONE MORE ALONE	4 H A	DILUVI	JUST ALONE	VALLS BARCELO, ANTONIO			A.GALOP 21,89 €

Nacional - Premio BATERIA B-6 G.P CRIADOR Trote enganchado Autostart 2375 m. Pr.1970,1 n° 5

.1	OMAR DE FONT	4 M N	GLASNY GOAL	DENINET STAR	FRONTERA POCOVI, ANTONIO	2.375	12050	437,80 €
.2	OHKILATE TIRETY	4 H C	ARMRO GOAL (U	CLAUDIA LEBER (S	ANDREU ADROVER, FRANCIS		12050	372,13 €
.3	O REI LAVEC	4 M C	ENJOY LAVEC (SW	DEMILIA WEST (S	ROTGER SERRA, JUAN CARL		12050	306,46 €
.4	OKRAY ACE	4 M C	ATAS ACE L. (SWE	HELEN TWIST	BASSA RIERA, JAIME		12070	262,68 €
.5	OBELIX DI MONMES	4 M C	LOVE YOU (FR)	MISS QUICK (S)	RIERA ROSSELLO, JUAN ANT		12080	218,90 €
.6	ONDINE DE FONT	4 H N	KREMLIN CONSPI	HI LUX LADY	MESTRE SUÑER, MIQUEL			197,01 €
.7	OSWEL	4 M C	ALLISON HOLLOW	DENIA HARD	SOLIVELLAS SUREDA, ANTONI			175,12 €
R	OLIVER MONSOL	4 M A	SUPER CHILL (US)	LASS ADRIA (SWE)	RIPOLL RIGO, ANTONIO			

RESULTADO DE LAS CARRERAS CELEBRADAS EN HIP.MUNICIPAL MANACOR EL 28/03/2009

Nacional - Premio BATERIA R-2 G.P CRIADOR Trote enganchado Autostart 2375 m. Pr.1641,75 n° 1

.1	OLE OLE	4 H C	GULLIVER (FR)	ESPIRA DES BOSC	RIERA BENNASAR, MATEO	2.375	11870	437,80 €
.2	OJALA B	4 H C	VALLEY MIST (US)	SANTALIN	LLOBET RIERA, BARTOMEU		11940	372,13 €
.3	ODETTE STAR	4 H N	ROYAL PINE (US)	VERONAS GIRL	RIERA ROSSELLO, JUAN ANT		11980	306,46 €
.4	OKEY TWIST	4 M C	ATAS ACE L. (SWE	CHANTAL	SERVERA DIAZ, ANA		12250	262,68 €
.5	OSCURITA REAL B	4 H C	HOLLY BOWL (US)	TIVINA B	BAUZA RIGO, ANTONIO		12410	218,90 €
D	O REI LAVEC	4 M C	ENJOY LAVEC (SW	DEMILIA WEST (S	ANGLADA VILLALONGA, JORD			A.GALOP 21,89 €
D	ORLANDO MAGIC	4 M C	LAMITECH HANOV	STINA SUS (DK)	FRONTERA POCOVI, ANTONIO			T.IRREG 21,89 €

RESULTADO DE LAS CARRERAS CELEBRADAS EN HIPÓDROMO SON PARDO EL 22/03/2009

Nacional - Premio BATERIA A4 Trote enganchado Autostart				2200 m. Pr.2145,22	nº. 1			
.1	ODYSSE DE FONT	4 H A	LOVE YOU (FR)	PLEASANT WOMA	SCHNIEDER, ULRICH	2.200	11890	437,80 €
.2	OLGA DE FONT	4 H C	ENJOY LAVEC (SW)	DALIA DE KIT	MESTRE SUÑER, MIQUEL		11940	372,13 €
.3	OEQUINA DE FLO	4 H C	PROUD VICTORY (CASUALIDAD TR	BAUZA BASSA, JUAN		11950	306,46 €
.4	ORXATA D'ITE	4 H C	DESKO (FR)	CONCORDE I.T. (S	FRONTERA POCOVI, ANTONIO		11970	262,68 €
.5	OJALA B	4 H C	VALLEY MIST (US)	SANTALIN	LLOBET RIERA, BARTOMEU		12020	218,90 €
.6	OLYMPIA DI JACK	4 H N	ATAS ACE L. (SWE	SIBARITA	RIERA BENNASAR, MATEO		12130	197,01 €
.7	ODETTE STAR	4 H N	ROYAL PINE (US)	VERONAS GIRL	MARI TORRES, JUAN		12190	175,12 €
.8	OFILA	4 H C	ROYAL PINE (US)	CRISIS SB	CARMONA VIDAL, MARIA DEL			153,23 €
D	OFF HALERID	4 M C	KREMLIN CONSPI	NAVY HALERYD (S)	ROTGGER SERRA, JUAN CARL			AGALOP 21,89 €

Nacional - Premio BATERIA A5 Trote enganchado Autostart				2200 m. Pr.1816,87	nº. 2			
.1	OHLALA TIRETY	4 H C	ENJOY LAVEC (SW)	ZIBELIN AC (IT)	RIERA ROSSELLO, JUAN ANT	2.200	11910	437,80 €
.2	ORA PRO NOBIS	4 M C	PROUD VICTORY (JAMMA	BAUZA BASSA, JUAN		11920	372,13 €
.3	ODA PRIM	4 H C	AMADEUS OM (ITY	UPALA T.R.	RIERA BENNASAR, ANTONIO		11930	306,46 €
.4	OSCURETA REAL B	4 H C	HOLLY BOWL (US)	TIVINA B	BAUZA RIGO, ANTONIO		11930	262,68 €
.5	OKI DI MONMES	4 H C	SMOK'N LANTERN	DREAMLANDSNEG	VICH BENNASAR, ANTONIO		12030	218,90 €
.6	OPTIMUS DE VIXI	4 M C	D.C. SAM (US)	VENUS DE VIXI	SUREDA BARCELO, MARIA FR		12280	197,01 €
D	ODESSA NECA	4 H C	CAPITAL IDEA (US)	LOVE STORY	NADAL MARTIN, RAFAEL PED			AGALOP 21,89 €

Nacional - Premio BATERIA A6 Trote enganchado Autostart				2200 m. Pr.1991,99	nº. 3			
.1	OSIRIS	4 H C	IMPORTANT HORN	BABIECA GS	LLOBET RIERA, SEBASTIAN	2.200	11910	437,80 €
.2	OM D'ARC	4 M C	SUPERGILL (US)	JISON GOLD	RIPOLL RIGO, ANTONIO		11910	372,13 €
.3	OPERA MIXO	4 M C	CAPITAL IDEA (US)	LADY HENA (DEN)	VELASCO JUAN, CRISTINA		11910	306,46 €
.4	ORFEO DAK	4 M N	D.C. SAM (US)	DAKOTA FRENE	RIERA ROSSELLO, JUAN ANT		11920	262,68 €
.5	OLIVER CG	4 M C	D.C. SAM (US)	FOLLOW ME	FUSTER CARBONELL, GABRIE		11950	218,90 €
.6	ODIN DI MONMES	4 M C	SMOK'N LANTERN	SATIR SUND (SWE)	MESTRE SUÑER, MIQUEL		11990	197,01 €
.7	OMAIRA KINNEY	4 H C	ATAS ACE L. (SWE	MANDY KINNEY	RIERA BENNASAR, ANTONIO		12200	175,12 €
D	OLE OLE	4 H C	GULLIVER (FR)	ESPIRA DES BOSC	RIERA BENNASAR, MATEO			G.U.100 M 21,89 €

RESULTADO DE LAS CARRERAS CELEBRADAS EN HIPÓDROMO SON PARDO EL 29/03/2009

Nacional - Premio REPESCA 1 Trote enganchado Autostart				2200 m. Pr.1816,87	nº. 1			
.1	ODIN DI MONMES	4 M C	SMOK'N LANTERN	SATIR SUND (SWE)	MESTRE SUÑER, MIQUEL	2.200	12010	437,80 €
.2	OKRAY ACE	4 M C	ATAS ACE L. (SWE	HELEN TWIST	BASSA RIERA, JAIME		12010	372,13 €
.3	OLYMPIATROT	4 H N	ROYAL PINE (US)	ELISABET	FRONTERA POCOVI, ANTONIO		12080	306,46 €
.4	OLIVER MONSOL	4 M A	SUPER CHILL (US)	LASS ADRIA (SWE)	SEBASTIA ESTELRICH, PONCI		12200	262,68 €
.5	OSWEL	4 M C	ALLISON HOLLOW	DENIA HARD	SOLIVELLAS SUREDA, ANTONI		12200	218,90 €
.6	OFILA	4 H C	ROYAL PINE (US)	CRISIS SB	CARMONA VIDAL, MARIA DEL		12800	197,01 €
D	OKI DI MONMES	4 H C	SMOK'N LANTERN	DREAMLANDSNEG	VICH BENNASAR, ANTONIO			AGALOP 21,89 €

Nacional - Premio REPESCA 2 Trote enganchado Autostart				2200 m. Pr.1991,99	nº. 2			
.1	OLIVER CG	4 M C	D.C. SAM (US)	FOLLOW ME	FUSTER CARBONELL, GABRIE	2.200	12060	437,80 €
.2	OLGA DOS	4 H A	FOREVER V.X.	BETSY SKORDA (S	VAQUER PALOMAR, PERE MIQ		12070	372,13 €
.3	ONE AND ONLY	4 H C	Z AFTERBURNER (CRETA JUDGE	RIERA BENNASAR, ANTONIO		12070	306,46 €
.4	OFICIAL PRIM	4 M C	GULLIVER (FR)	ELISING LADY (NO	FRONTERA POCOVI, ANTONIO		12070	262,68 €
.5	ORFEO DAK	4 M N	D.C. SAM (US)	DAKOTA FRENE	RIERA BENNASAR, MATEO		12220	218,90 €
.6	OPTIMUS DE VIXI	4 M C	D.C. SAM (US)	VENUS DE VIXI	SUREDA BARCELO, MARIA FR		12400	197,01 €
.7	OLYMPIA DI JACK	4 H N	ATAS ACE L. (SWE	SIBARITA	RIERA BENNASAR, GUILLERM		12420	175,12 €
D	ONDINE DE FONT	4 H N	KREMLIN CONSPI	HI LUX LADY	MESTRE SUÑER, MIQUEL			G.U.100 M 21,89 €

RESULTADO DE LAS CARRERAS CELEBRADAS EN HIP.MUNICIPAL MANACOR EL 14/03/2009

Nacional - Premio BATERIA A-1G.P CRIADOR Trote enganchado Autostart				2375 m. Pr.1991,99	nº. 1			
.1	ODYSSE DE FONT	4 H A	LOVE YOU (FR)	PLEASANT WOMA	SCHNIEDER, ULRICH	2.375	11820	437,80 €
.2	OLGA DE FONT	4 H C	ENJOY LAVEC (SW)	DALIA DE KIT	MESTRE SUÑER, MIQUEL		11870	372,13 €
.3	ORA PRO NOBIS	4 M C	PROUD VICTORY (JAMMA	BAUZA BASSA, JUAN		11880	306,46 €
.4	ORFEO DAK	4 M N	D.C. SAM (US)	DAKOTA FRENE	RIERA BENNASAR, MATEO		11880	262,68 €
.5	OJALA B	4 H C	VALLEY MIST (US)	SANTALIN	LLOBET RIERA, BARTOMEU		11980	218,90 €
.6	OM D'ARC	4 M C	SUPERGILL (US)	JISON GOLD	RIPOLL RIGO, ANTONIO			197,01 €
.7	OMAIRA KINNEY	4 H C	ATAS ACE L. (SWE	MANDY KINNEY	RIERA BENNASAR, ANTONIO			175,12 €
D	OLIVER CG	4 M C	D.C. SAM (US)	FOLLOW ME	FUSTER CARBONELL, GABRIE			AGALOP 21,89 €

Premi CLASSIFICATÒRIA TORNEIG SECF: De 3 i més anys, que no hagin guanyat 50.000 € - 2.650 mts. Autostart Segons normativa Torneig SECF.

Premi REINA MORA "poltres de 2 anys" : De 2 anys, nacionals de lliure inscripció - 2.100 mts. Autostart - 1.000 €.

Inici de inscripcions: dijous dia 30 de juliol.

Tancament de inscripcions: Diumenge dia 02 d'agost, a les 20.00 hores.

Declaració de Forfaits (avanç): Dimarts dia 04 d'agost a les 10.00 hores.

Declaració de Forfaits (programa): Fins divendres dia 7, 40 minuts abans de la 1ª carrera.

Divendres dia 14 d'agost.

Premi COPA CAIXA CATALUNYA - 2 ANYS: De 2 anys, nacionals de lliure inscripció - 1.600 mts. Autostart - 2.000 €. Colocació per sorteig normativa B.O. 03/09.

Premi COPA CAIXA CATALUNYA - 3 ANYS: De 3 anys, nacionals de lliure inscripció - 2.150 mts. Autostart - 2.000 €.

Colocació per sorteig normativa B.O. 03/09.

Premi COPA CAIXA CATALUNYA - 4 ANYS: De 4 anys, nacionals de lliure inscripció - 2.150 mts. Autostart - 2.000 €.

Colocació per sorteig normativa B.O. 03/09.

Premi COPA CAIXA CATALUNYA - 5 I MÉS ANYS: De 5 i més anys, nacionals de lliure inscripció - 2.150 mts. Autostart

2.000 €. Colocació per sorteig normativa B.O. 03/09.

Premi APOLO YC: De 3 i més anys, nacionals que no hagin guanyat 4.000 € - 2.600 mts. Autostart - 1.000 €.

Premi UNITA STARS "amateurs": De 3 i més anys, nacionals que no hagin guanyat 10.000 € - 2.600 mts. Autostart- 1.000 €.

Prova reservada per a conductors amb llicència amateur.

Premi CLUB D'APRENENTS "Concertada": De 3 i més anys, internacionals de 50.000 / 125.000 € - 2.600 mts. Autostart -

1.000 €. Carrera puntuable Torneig aprenents 2009. Normativa B.O. N ° 5/2009.

Premi MEMORIAL JAUME GELABERT: De 3 i més anys, internacionals - 2.150 mts. Autostart - 1.500 €. Es reserven dues

places per invitació per conductors que hagin participats en anteriors edicions.

Els Premis Caixa Catalunya es regeixen per la normativa d'ASTROT.

Inici de inscripcions: dijous dia 06 d'agost.

Tancament de inscripcions: Diumenge dia 09 d'agost, a les 20.00 hores.

Declaració de Forfaits (avanç): Dimarts dia 11 d'agost a les 10.00 hores.

Declaració de Forfaits (programa): Fins divendres dia 14, 40 minuts abans de la 1ª carrera.

Divendres dia 21 d'agost.

Premi TOKIN DOR: De 3 i més anys, nacionals que no hagin guanyat 1.800 € - 1.700 mts. Autostart - 1.000 €.

Premi TROT MUNTAT: De 3 i més anys, internacionals de lliure inscripció - 1.700 mts. Hàndicap - 1.000 €. Recul de 25 mts

a partir de 45.000 €; recul de 50 mts a partir de 120.000 €.

Premi UNITA "aprenents": De 3 i més anys, nacionals que no hagin guanyat 12.000 € - 1.700 mts. Autostart - 1.000 €.

Prova reservada per conductors amb llicència aprenent.

Premi DURBAIN MORA: De 3 i més anys, nacionals de lliure inscripció - 1.700 mts. Autostart - 2.000 €.

Premi HONOS: De 3 i més anys, internacionals que no hagin guanyat 180.000 € - 1.700 mts. Autostart - 1.000 €.

Premi CLUB DAMATEURS I PROPIETARIS: De 3 i més anys, internacionals de 0 / 100.000 € - 2.600 mts. Autostart 1.000

€. Prova reservada per socis del Club d'Amateurs i Propietaris - Puntuable i normativa B.O. N ° 2/09.

Premi JUAN COLL RULLAN "Joqueis": De 3 i més anys, nacionals de 1.800 / 5.000 € - 2.200 mts. Hàndicap - 2.000 €.

Recul de 25 mts a partir de 2.900 €; recul de 50 mts a partir de 4.000 €.

Inici de inscripcions: dijous dia 13 d'agost.

Tancament de inscripcions: Diumenge dia 16 d'agost, a les 20.00 hores.

Declaració de Forfaits (avanç): Dimarts dia 18 d'agost a les 10.00 hores.

Declaració de Forfaits (programa): Fins divendres dia 21, 40 minuts abans de la 1ª carrera.

Divendres dia 28 d'agost.

Premi CLUB D'APRENENTS "Concertada": De 3 i més anys, nacionals de 0 / 1.000 € - 2.600 mts. Autostart - 1.000 €. Carrera puntuable Torneig aprenents 2009. Normativa B.O. N ° 5/2009.

Premi ALI RODNEY "poltres de 2 anys" : De 2 anys, nacionals de 0 / 47999 € - 2.100 mts. Autostart - 1.000 €.

Premi BABIECA GS: De 3 anys, nacionals - 2.150 mts. Autostart - 1.500 €.

Premi BATEC DEN TAP: De 3 i més anys, nacionals que no hagin guanyat 20.000 € - 2.150 mts. Autostart - 1.000 €.

Premi CENT EQUUS: De 3 i més anys, internacionals que no hagin guanyat 60.000 € - 2.150 mts. Autostart - 1.000 €.

Premi FARAS SB: De 4 anys, nacionals. 2.150 mts. Autostart - 2.000 €. Carrera puntuable pel Circuit dels 4 anys B.O.

03/09.

Premi CAPETOWN: De 3 i més anys, internacionals de lliure inscripció - 1.700 mts. Autostart - 1.500 €.

Inici de inscripcions: dijous dia 20 d'agost.

Tancament de inscripcions: Diumenge dia 23 d'agost, a les 20.00 hores.

Declaració de Forfaits (avanç): Dimarts dia 25 d'agost a les 10.00 hores.

Declaració de Forfaits (programa): Fins divendres dia 28, 40 minuts abans de la 1ª carrera.

.....

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO DE MANACOR

Fecha 30 de Mayo de 2009

PREMIO BAR GOMILA- AMATEURS: Se impone una multa de 24 € a D. Juan Gabriel Rosselló Cabrer, Am. n° 20395, conductor de Opus de Font, por atropellar perjudicando al caballo n° 4 Olívia Vogt, Se le APERCIBE que en caso de REINCIDIR en dicha acción le será retirada la licencia de conducir por un tiempo no inferior a una semana.

PREMIO VINA BIRD: Se impone una multa de 12 € a D. M. Rotsaert, Am. n° 21210, conductor de Lutín des Essarts, por no ocupar su correspondiente lugar, quedando retrasado en la salida. Así mismo se le impone otra multa más de 12 € por no estar colocado a falta de 20 segundos en su lugar correspondiente tras el Autostart.

.....

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO DE SON PARDO.

Fecha 31 de Mayo de 2009

PREMIO ZORAIDA - AMATEURS: Se impone una multa de 12 € a D. Tomás P. Bosch Santandreu, Am. n° 20711, conductor de Otro de Hooge HM, por no estar colocado a falta de 20 segundos en su lugar correspondiente tras el Autostart.

PREMIO LARCA: Se impone una multa de 24 € y una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Juan Amer Alomar, Am. n° 20302, conductor de Thomas Laukko, por desplazar perjudicando al caballo n° 12 Milord de Noris. Dicha suspensión irá del 15 al 21 de Junio de 2009, ambos inclusive.

Se impone una multa de 24 € y una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Bernardo Salleras Terrasa, J. n° 10128, conductor de Origan D'astorg, por falta de dominio y manejo sobre su monta, debiendo de anular y repetir la salida así como perjudicando a otros competidores. Dicha suspensión irá del 15 al 21 de Junio de 2009, ambos inclusive.

PREMIO CLUB D'APRENENTS: Se impone una multa de 24 € y una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Jaime Fluxa Gomila, Ap. n° 30540, conductor de Nextra Oscar, por desplazar perjudicando al caballo n° 11 Orxata D'Ite. Dicha suspensión irá del 15 al 21 de Junio de 2009, ambos inclusive.

Se impone una multa de 24 € a D. Miguel Serra Mesquida, Ap. n° 30564, conductor de Sombra Negra GS, por atropellar perjudicando al caballo n° 3 Santa Mixo, Se le APERCIBE que en caso de REINCIDIR en dicha acción le será retirada la licencia de conducir por un tiempo no inferior a una semana.

PREMIO PEDRO J. GARCÍAS - JOQUEIS: Se impone una multa de 30 € y dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a D. Mateo Riera Bennasar, J. n° 10143, conductor de Morenito P, por cerrar perjudicando al caballo n° 6 Jacal GS. Dicha suspensión irá del 15 al 28 de Junio de 2009, ambos inclusive.

PREMIO LARAMIE: Se impone una multa de 30 € y dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a D. Daniel Martín Pereira, Am. n° 21133, conductor de Mathieu de Salomón, por adelantarse en la salida al Autostart debiendo de anular y repetir la misma, siendo reincidente. Dicha suspensión irá del 15 al 28 de Junio de 2009, ambos inclusive.

.....

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO DE CIUTADELLA

Fecha 31 de Mayo de 2009

PREMIO FURIOSA STAR: Se impone una multa de 18 € y una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Daniel Seguí Mesquida, Ap. n° 30524, conductor de Kado de Rosie, por dirigirse de manera incorrecta a los comisarios de carreras una vez finalizada la misma. Dicha suspensión irá del 15 al 21 de Junio de 2009, ambos inclusive.

Se impone una multa de 18 € a D^a. Clàudia Subirats, Ap. n° 30668, conductor de Nemo Victory, por molestar al caballo n° 6 Kado de Rosie.

.....

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO DE MAHÓN

Fecha 30 de Mayo de 2009

PREMIO CANZONE OM: Se impone una multa de 12 € a D. Lorenzo Seguí Olives, Am. n° 20651, conductor de Sindi MM, por no ocupar su correspondiente lugar de salida tras el Autostart.

federativa.

6º.- Tanto el proceso de extracción y análisis de las muestras biológicas extraídas al caballo Soy Jagersro HM, como toda la fase de instrucción del presente Expediente Disciplinario se ha desarrollado cumpliendo escrupulosamente tanto la legislación vigente como toda la normativa federativa en vigor.

7º.- En virtud de la Disposición Transitoria del vigente Reglamento de Disciplina Deportiva, dicho Reglamento constituye un anexo al Código de Carreras al Trote y es de aplicación preferente al Código de Carreras. Por tanto se ha de aplicar el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT en el caso que nos ocupa.

Por todo lo expuesto el Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote se ve en la necesidad de dictar la siguiente

RESOLUCION

Se acuerda desestimar íntegramente el recurso de apelación interpuesto por los motivos anteriormente expuestos y ratificar íntegramente la sanción impuesta a D. Guillermo Andreu Adrover consistente en una multa económica de 1000 € y la suspensión de las licencias federativas de conductor de caballos y de entrenador público durante cuatro meses, como autor responsable de una Falta Muy Grave del art. 10. j) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT por dopaje de caballo Soy Jagersro HM. Dicha suspensión finaliza el próximo 9 de julio de 2009. Asimismo D. Guillermo Andreu Adrover está obligado al pago de la cantidad de 598 euros en concepto de los gastos del contraanálisis de las muestras extraídas al caballo Soy Jagersro HM al haber solicitado dicha segunda muestra en virtud del artículo 7.8 del Anexo I del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT.

Esta resolución pone fin a la vía federativa. Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Balear de Disciplina Deportiva en el plazo de quince días hábiles desde la notificación de la presente resolución.

RESULTADO DE LAS CARRERAS CELEBRADAS EN HIPÓDROMO SON PARDO EL 15/03/2009

Nacional - Premio BATERIA B1 Trote enganchado Autostart 2200 m. Pr.1991,99 n° 1

.1	OLE OLE MIXO	4 M C	AMBASSADOR FO	ETIRSA	ROTGER SERRA, JUAN CARL	2.200	12050	437,80 €
.2	OLIMPIC DE FONT	4 M C	GLASNY GOAL	MON BIJOU (GER)	TUR ROSELLO, ANTONIO		12060	372,13 €
.3	ORSON DE PERICARD	4 M A	HERMES DE PERI	NINI MAURITIUS (S)	MATAMALAS MOREY, MIGUEL		12090	306,46 €
.4	OPORTU JR	4 M C	SANTANA LOBELL	SILVANA	LLOBET RIERA, BARTOMEU		12100	262,68 €
.5	ONDINE DE FONT	4 H N	KREMLIN CONSPI	HI LUX LADY	MESTRE SUÑER, MIQUEL		12130	218,90 €
.6	O REI LAVEC	4 M C	ENJOY LAVEC (SW	DEMILIA WEST (S)	SCHNIEDER, ULRICH		12130	197,01 €
.7	OSWEL	4 M C	ALLISON HOLLOW	DENIA HARD	SOLIVELLAS SUREDA, ANTONI		12170	175,12 €
D	OLGA DOS	4 H A	FOREVER V.X.	BETSY SKORDA (S)	VAQUER PALOMAR, PERE MIQ			A.GALOP 21,89 €

Nacional - Premio BATERIA B2 Trote enganchado Autostart 2200 m. Pr.2123,33 n° 2

.1	OH TAP IN HM	4 M A	TAP IN (US)	LINDYS SPRING	BOSCH SANTANDREU, TOMAS	2.200	11850	437,80 €
.2	OTRO DE LADIL	4 M C	DREAM VACATION	CATARINELLA	FRONTERA POCOVI, ANTONIO		11870	372,13 €
.3	OKRAY ACE	4 M C	ATAS ACE L. (SWE	HELEN TWIST	BASSA RIERA, JAIME		11870	306,46 €
.4	ONE MORE ALONE	4 H A	DILUVI	JUST ALONE	VALLS BARCELO, ANTONIO		11910	262,68 €
.5	ORLANDO MAGIC	4 M C	LAMITECH HANOV	STINA SUS (DK)	PUIGSERVER FERRER, ONOF		11920	218,90 €
.6	OLIVER MONSOL	4 M A	SUPER CHILL (US)	LASS ADRIA (SWE)	RIPOLL RIGO, ANTONIO		11970	197,01 €
.7	OKEY TWIST	4 M C	ATAS ACE L. (SWE	CHANTAL	SERVERA DIAZ, ANTONIO		12140	175,12 €
.8	ONA SR	4 H C	FLAMBOYANT DU	ERA SR	BENNASAR ADROVER, FRANC			153,23 €

Nacional - Premio BATERIA B3 Trote enganchado Autostart 2200 m. Pr.1970,1 n° 3

.1	OMAR DE FONT	4 M N	GLASNY GOAL	DENINET STAR	FRONTERA POCOVI, ANTONIO	2.200	11820	437,80 €
.2	OBELIX DI MONMES	4 M C	LOVE YOU (FR)	MISS QUICK (S)	ROTGER SERRA, JUAN CARL		11840	372,13 €
.3	OHKILATE TIRETY	4 H C	ARMBRO GOAL (U	CLAUDIA LEBER (S	ANDREU ADROVER, FRANCIS		11870	306,46 €
.4	ONE AND ONLY	4 H C	Z AFTERBURNER (CRETA JUDGE	RIERA BENNASAR, ANTONIO		11880	262,68 €
.5	OFICIAL PRIM	4 M C	GULLIVER (FR)	ELISING LADY (NO	RIERA ROSSELLO, JUAN ANT		11900	218,90 €
.6	OLIMPIA KID SV	4 H C	TAP DANCE KID (U	GAZELLE DU BUC	SOLIVELLAS SUREDA, ANTONI		12040	197,01 €
.7	OLYMPIATROT	4 H N	ROYAL PINE (US)	ELISABET	BAUZA BASSA, JUAN		12100	175,12 €
R	ORFEO DES NELLS	4 M C	ARMBRO GOAL (U	ZOOT RUN (SWE)	RIERA BENNASAR, GUILLERM			

El Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote reunido en sesión de fecha 8 de mayo de 2009 al objeto de estudiar y tratar el Recurso de Apelación interpuesto por D. Guillermo Andreu Adrover contra la Resolución del Juez Único de Competición Deportiva, de fecha 23 de abril de 2009, examinado el expediente instruido al efecto y vistos los antecedentes obrantes en el mismo, considera:

Primero.- Que los hechos probados en este expediente son que al caballo SOY JAGERSRO HM, propiedad de la Cuadra HM y entrenado por D. Guillermo Andreu Adrover, se le efectuó un control antidopaje el 15 de febrero de 2009 en el Hipódromo Son Pardo después de la disputa del PREMIO SCUDERIA OM y cuyo resultado fue "positivo" al detectarse en la sangre la sustancia prohibida TRIAMCINOLONE ACETONIDE. Una vez comunicado el resultado de la analítica realizada en el Laboratoire des Courses Hippiques de Paris (Francia) al entrenador del caballo y a la propiedad, el entrenador junto al veterinario D. Carlos Porres Dolado solicitó por escrito y a su costa que se realizara el contraanálisis de dichas muestras resultando "positivo" por TRIAMCINOLONE ACETONIDE. Y en base a estos datos se ha incoado un Expediente Disciplinario contra el entrenador del caballo dopado y el propio caballo, se ha realizado una fase de instrucción de acuerdo con la normativa vigente y contra los cuales se han propuesto unas sanciones ajustadas a derecho que han sido ratificadas por el Juez Único de Competición de la F.B.T. después de haber sido resueltos los recursos presentados por D. Guillermo Horrach Ramón y por D. Guillermo Andreu Adrover.

Segundo.- Que la reclamación interpuesta por el Sr. Andreu Adrover se basa en alegar que durante la instrucción del presente expediente se han incurrido en irregularidades. Al respecto este Comité considera que no se han producido dichas deficiencias en base a los siguientes hechos y fundamentos de derecho:

1º.- En cuanto a sus alegaciones sobre el periodo de diligencias y pruebas, se le citó en tiempo y forma para que pudiera declarar ante el Sr. Instructor del expediente y en dicho acto se le ofreció la posibilidad de alegar lo que considerare oportuno a su favor. En ningún momento durante la instrucción ha propuesto o solicitado la práctica de prueba alguna a su favor.

2º.- Respecto a su alegación de que se le privó de la posibilidad de designar un especialista para que estuviera presente en la realización del análisis de la segunda muestra, le contestamos que es falsa ya que en su escrito de solicitud de realización de contraanálisis del caballo Soy Jagersro HM de fecha 5 de marzo de 2009 y suscrita junto al Veterinario colegiado D. Carlos Porres Dolado, no se solicitó la presencia de especialista alguno en dicho análisis. Si no realiza dicha petición por escrito se entiende que no le interesa dicha asistencia y que dicho análisis de segunda muestra o contraanálisis se debe realizar por los especialistas del laboratorio veterinario dónde están las muestras extraídas al caballo el día de la carrera.

En cuanto a su alegación de que los informes aportados por el Laboratoire des Courses Hippiques respecto del análisis y contraanálisis estén escritos en idioma inglés, le señalo que Ud. no alegó dicha circunstancia ni cuando se le comunicó el positivo del caballo que entrenaba ni cuando le comunicamos el positivo de la segunda muestra ni durante el acto de declaración ante el Instructor. Es decir Ud. reconoció en dichos actos entender perfectamente el informe emitido por los especialistas del Laboratorio veterinario LCH.

3º.- La Federación Balear de Trote cuando realiza un control antidopaje siempre remite las muestras biológicas a un laboratorio homologado por las autoridades españolas. En todo momento se ha cumplido la Orden de 11 de enero de 1996 por el que se establecen las normas generales para realizar controles de dopaje en el deporte.

El Laboratoire des Courses Hippiques (LCH) ha sido homologado por el estado español en virtud de Acuerdo de la Comisión Nacional Antidopaje del Consejo Superior de Deportes del Estado Español en el mes de enero de 2007, dejando los archivos y registros de dicha Comisión a disposición del recurrente.

Además cabe señalar que el Laboratoire des Courses Hippiques es uno de los pocos que están acreditados por la Unión Europea del Trote (UET), entidad a la que está adscrita la FBT. Es decir la FBT no puede realizar controles antidopaje en laboratorios no acreditados por la UET. Todo lo cual en virtud del Acuerdo suscrito por la Asamblea General de la UET número 61 de fecha 29 de enero de 2005 y que ha sido ratificado por la Asamblea General de la UET número 65 de 24 de enero de 2009. Por tanto la FBT al encargarse el análisis antidopaje de unas muestras biológicas al laboratorio LCH está cumpliendo con la normativa europea y los resultados de dichos análisis son válidos a todos los efectos.

4º.- El Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de la FBT de fecha 27 de septiembre de 2008 ha sido presentado ante la Dirección General de Deportes con fecha 6 de octubre de 2008, seis días antes de su entrada en vigor, y se ha aprobado sin ningún problema. Además ha sido publicado en el Boletín Oficial de la FBT número 47/2008 de 12 de octubre de 2008. Por tanto es plenamente aplicable al caso que nos ocupa.

5º.- Ha quedado acreditado que el responsable de la preparación del caballo Soy Jagersro HM es el Sr. Guillermo Andreu Adrover al ser el entrenador federativo del mismo y por tanto se considera al mismo autor responsable de una Falta Muy Grave del artículo 10 apartado j) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación Balear de Trote al resultar dicho caballo "positivo" en un control antidopaje por una sustancia prohibida. Aunque quién suministrara dicha sustancia prohibida fuera el veterinario colegiado D. Carlos Porres Dolado, éste fue autorizado por el Sr. Andreu Adrover. El Sr. veterinario pese a incurrir en una conducta reprochable no puede ser sancionado por la F.B.T. al carecer de licencia

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DEL HIPÓDROMO SAN RAFAEL - IBIZA
Fecha 31 de mayo de 2009

PREMIO FOMENT: Se impone una multa de 24 € y una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Juan Planells Costa, Am. nº 21197, conductor de Niurca de Vivier, por ir en sentido contrario del Autostart cuando los caballos acudían a las órdenes del Juez de Salida. Dicha suspensión irá del 15 al 21 de Junio de 2009, ambos inclusive.

PREMIO QUIM DE BESS: Se impone una multa de 12 € a D. Juan Mari Torres, Am. nº 20541, conductor de Odette Star, por no ocupar su correspondiente puesto de salida detrás del Autostart.

PREMIO QUID ONE: Se impone una multa de 12 € a D. Vicente Ribas Mari, Am. nº 20147, conductor de Katingo de France, por no ocupar su correspondiente puesto de salida detrás del Autostart.

PREMIO QUINOVA SOYER: Se impone una multa de 12 € a D. Miguel Guasch Colomar, Am. nº 20769, conductor de Milk Bar, por no ocupar su correspondiente puesto de salida detrás del Autostart.

Contra estos Acuerdos, los interesados podrán interponer ante el Comisario federativo, en un plazo improrrogable de tres días, a contar desde la comunicación de los mismos o en su defecto desde la fecha de su publicación, mediante escrito formulando las alegaciones que en su descargo y en defensa de sus intereses estimen convenientes; caso de no hacerlo así se entenderá que prestan conformidad con los mismos.

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DE LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE

Estos comisarios ratifican las suspensiones de la autorización para conducir de:

Mª Antonia Gelabert Juan	Am. nº 21025	Fco. Miguel Recio Rigo	Am. nº 20767
Antonio Tur Torres	Am. nº 20292		

Haciéndoles extensivas al resto de hipódromos y pistas.

FE DE ERRATAS

BO: 22/09 ; PREMIO UMBELA: Se impone una multa de 18 € y una semana de suspensión de la licencia para conducir a D. Francisco Miguel Recio Rigo, Am. nº 20767, conductor de Nevade D'or.

Donde dice: por no ocupar su correspondiente puesto de salida tras el Autostart debiendo de repetir la misma. Debe decir: por frenar su galope detrás del Autostart molestando al caballo nº 7 Gamberro Neula, debiendo repetir la salida.

ACUERDO COMISARIO FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE

Vista la solicitud de los Sres. Propietarios de los productos abajo mencionados confirmo que, a partir del día 1 de Junio de 2009 y, hasta nueva orden, los productos SPLENDIT TWIST y SYBILA DE KOR saldrán en las carreras lanzadas tras el Autostart por la parte exterior del último pelotón.

Dispongo que el caballo Sambro Goal GM, salga y hasta nueva orden, en las carreras lanzadas tras el Autostart por la parte exterior del último pelotón.

ACUERDO JUEZ UNICO DE COMPETICION DE LA FBT

En relación al Expediente Disciplinario abierto a D. Guillermo Andreu Adrover en el Boletín Oficial 22/2009 por los hechos acaecidos en el Hipódromo de Manacor el pasado día 9 de mayo de 2009, este Juez acuerda aceptar la renuncia presentada por D. Juan Martorell Vidal a desempeñar el cargo de instructor de dicho Expediente. En consecuencia se acuerda nombrar a partir de la fecha como nuevo Instructor de la presente causa a D. Andrés Avellà Moragues.

Asimismo se acuerda notificar dicha resolución a los interesados con expresión del derecho que le asiste de recusar al nuevo Instructor en el plazo de tres días hábiles a contar desde la fecha de notificación de tales nombramientos o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.. Y se concede al Sr. Andreu Adrover un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente de la presente notificación, para que pueda proponer por escrito la práctica de todas las diligencias de prueba que estime convenientes en su defensa.

.....

ACUERDOS DE LOS COMISARIOS DE LA FEDERACIÓN BALEAR DE TROTE

Se acuerda desestimar la reclamación formulada por D. Gerardo Lorenzo Galletero contra la sanción impuesta el pasado día 9 de mayo de 2009 (Premio Tarpan de Vixi II) en el Hipódromo de Manacor por variar de dirección molestando a otro competidor, por cuanto que, una vez revisada la cinta de vídeo de la carrera y vistas las alegaciones presentadas, queda acreditado que el Sr. Lorenzo Galletero perjudica con su maniobra a otro competidor. Por todo lo cual procede confirmar en todos sus extremos la sanción ahora recurrida.

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Régimen Disciplinario de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T..

.....

Se acuerda desestimar la reclamación formulada por D. Miguel Pastor Serra contra las sanciones impuestas el pasado día 16 de mayo de 2009 (Premio Consell de Mallorca III) en el Hipódromo Son Pardo por no ocupar su lugar correspondiente tras el autostart y otra por no estar colocado a falta de 20 segundos en su lugar correspondiente, por cuanto que, una vez revisada la cinta de vídeo de la carrera y vistas las alegaciones presentadas, queda acreditado que el recurrente infringió dos preceptos distintos del Código de Carreras por lo que se le ha sancionado con dos multas pecuniarias. Por todo lo cual procede confirmar en todos sus extremos las sanciones ahora recurridas.

Contra esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Régimen Disciplinario de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T..

.....

ACUERDO DEL COMITÉ DE APELACION DE LA FBT

El Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote reunido en sesión de fecha 8 de mayo de 2009 al objeto de estudiar y tratar el Recurso de Apelación interpuesto por D. Guillermo Horrach Ramón contra la Resolución del Juez Único de Competición Deportiva, de fecha 23 de abril de 2009, examinado el expediente instruido al efecto y vistos los antecedentes obrantes en el mismo, considera:

Primero.- Que los hechos probados en este expediente son que al caballo SOY JAGERSRO HM, propiedad de la Cuadra HM y entrenado por D. Guillermo Andreu Adrover, se le efectuó un control antidopaje el 15 de febrero de 2009 en el Hipódromo Son Pardo después de la disputa del PREMIO SCUDERIA OM y cuyo resultado fue "positivo" al detectarse en la sangre la sustancia prohibida TRIAMCINOLONE ACETONIDE. Una vez comunicado el resultado de la analítica realizada en el Laboratoire des Courses Hippiques de París (Francia) al entrenador del caballo y a la propiedad, el entrenador junto al veterinario D. Carlos Porres Dolado solicitó por escrito que se realizara el contraanálisis de dichas muestras resultando "positivo" por TRIAMCINOLONE ACETONIDE. Y en base a estos datos se ha incoado un Expediente Disciplinario contra el entrenador del caballo dopado y el propio caballo, se ha realizado una fase de instrucción de acuerdo con la normativa vigente y contra los cuales se han propuesto unas sanciones ajustadas a derecho que han sido ratificadas por el Juez Único de Competición de la F.B.T. después de haber sido resueltos los recursos presentados por D. Guillermo Horrach Ramón y por D. Guillermo Andreu Adrover.

Segundo.- Que la reclamación interpuesta por el Sr. Horrach Ramón se basa en alegar que durante la instrucción del presente expediente se han cometido una serie de defectos de procedimiento. Al respecto este comité considera que no se han producido dichas deficiencias en base a los siguientes hechos y fundamentos de derecho:

1º.- En cuanto a sus alegaciones sobre el periodo de diligencias y pruebas, se le citó en tiempo y forma para que pudiera declarar ante el Sr. Instructor del expediente y en dicho acto se le ofreció la posibilidad de alegar lo que considerare oportuno a su favor. En ningún momento durante la instrucción ha propuesto o solicitado la práctica de prueba alguna a su favor.

2º.- Al notificar la adopción de medidas provisionales respecto de la prohibición temporal de participar en carreras públicas al caballo Soy Jagersro HM se ha cumplido con todo el procedimiento establecido y no se ha vulnerado derecho alguno del Sr. Horrach Ramón.

3º.- La sanción impuesta al caballo Soy Jagersro HM consistente en la prohibición temporal para competir por un periodo de tres meses está tipificada en el artículo 14 apartado d) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT cuyo articulado

apunta "suspensión o inhabilitación temporal por un período de hasta cuatro años". Por "suspensión o inhabilitación" debe entenderse la prohibición para poder competir el caballo durante un período de tiempo determinado ya que la prohibición para poder competir es sin duda una suspensión de un derecho que tiene el propietario del caballo para poderlo inscribir en una carrera oficial. Por tanto se ha impuesto para el caballo Soy Jagersro HM una sanción tipificada en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT.

4º.- La norma tipificada en el artículo 14 apartado d) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT tanto se puede aplicar a personas (el responsable del dopaje del caballo) como al caballo (al ser dopado) habida cuenta que el deporte de las carreras de caballos de trote se compone de la intervención de varios deportistas, entre ellos el conductor, el entrenador y el caballo.

5º.- Durante toda la fase de instrucción el Sr. Horrach Ramón estuvo informado de la acusación formulada contra el caballo de su propiedad y del estado del expediente. En el acuerdo de inicio del expediente no era necesario explicar todo el abanico de sanciones que se podían imponer al caballo toda vez que se especificó que el Procedimiento se seguiría de acuerdo con los arts. 39 y siguientes del Reglamento de Disciplina Deportiva de la FBT.

6º.- El entrenador del caballo Soy Jagersro Hm desde que fue clasificado ha sido D. Guillermo Andreu Adrover, sin que hay habido cambio alguno hasta la fecha. En ningún momento el caso fue prejuzgado y sólo se actuó a partir del momento que se tuvo confirmación del "positivo" por dopaje del caballo.

7º.- En cuanto a la imposibilidad de poder participar el caballo Soy Jagersro HM en las clasificatorias del Gran Premio Nacional 2009 hemos de señalar que las sanciones no se proponen valorando si durante la suspensión temporal para poder participar en carreras públicas el caballo pueda participar o inscribirse en una carrera determinada sino que se valora el tiempo estimable que debe de estar suspendido.

8º.- En el presente caso se han impuesto unas sanciones de acuerdo con la reglamentación vigente y totalmente ajustadas a derecho.

9º.- La Federación Balear de Trote cuando realiza un control antidopaje siempre remite las muestras biológicas a un laboratorio homologado por las autoridades españolas. En todo momento se ha cumplido la Orden de 11 de enero de 1996 por el que se establecen las normas generales para realizar controles de dopaje en el deporte.

El Laboratoire des Courses Hippiques (LCH) ha sido homologado por el estado español en virtud de Acuerdo de la Comisión Nacional Antidopaje del Consejo Superior de Deportes del Estado Español en el mes de enero de 2007, dejando los archivos y registros de dicha Comisión a disposición del recurrente.

Además cabe señalar que el Laboratoire des Courses Hippiques es uno de los pocos que están acreditados por la Unión Europea del Trote (UET), entidad a la que está adscrita la FBT. Es decir la FBT no puede realizar controles antidopaje en laboratorios no acreditados por la UET. Todo lo cual en virtud del Acuerdo suscrito por la Asamblea General de la UET número 61 de fecha 29 de enero de 2005 y que ha sido ratificado por la Asamblea General de la UET número 65 de 24 de enero de 2009. Por tanto la FBT al encargar el análisis antidopaje de unas muestras biológicas al laboratorio LCH está cumpliendo con la normativa europea y los resultados de dichos análisis son válidos a todos los efectos.

10º.- Respecto a la alegación décima reiteramos que se han cumplido todas las prescripciones legales en este caso.

11º.- En ningún momento se ha solicitado traducción alguna de los documentos remitidos por el laboratorio veterinario y durante la fase de instrucción manifestó entender perfectamente su contenido tanto cuando se le comunicó el positivo del caballo de su propiedad ni cuando le comunicamos el positivo de la segunda muestra ni durante el acto de declaración ante el Sr. Instructor. Es decir Ud. reconoció en dichos actos entender perfectamente el informe emitido por los especialistas del Laboratorio veterinario LCH.

12º.- En el caso que nos ocupa se le citó en tiempo y forma para declarar, firmando incluso la cédula de citación y alegó lo que estimo oportuno a su favor, por tanto en ningún momento se han vulnerado los derechos del Sr. Horrach Ramón.

Por todo lo expuesto el Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote se ve en la necesidad de dictar la siguiente

RESOLUCION

Se acuerda desestimar íntegramente el recurso de apelación interpuesto por los motivos anteriormente expuestos y ratificar íntegramente la sanción impuesta al caballo Soy Jagersro HM de descalificarlo temporalmente durante un periodo de 3 meses, sanción que finaliza el próximo 6 de junio de 2009. Esta resolución pone fin a la vía federativa. Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Balear de Disciplina Deportiva en el plazo de quince días hábiles desde la notificación de la presente resolución.